

Mtra. Claudia Carrillo Gasca

Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad la Salle Cancún, cuenta con la maestría en Dirección de Gobierno y Políticas Publicas, actualmente cursa el doctorado en Derechos Humanos.

En el ámbito electoral estudió diversos cursos en el tribunal electoral del poder judicial de la federación (TEPJF) como: “Reforma electoral 2014”; “Sistema de nulidades en materia electoral”; “Violencia política contra las mujeres”; “El modelo de comunicación política en México”; “Introducción al derecho electoral mexicano”; “Modelo de financiamiento y fiscalización en México”; “Políticas: política y políticas públicas con perspectiva de género”; “Representación proporcional”. De igual forma ha participado en diversos talleres en el tribunal electoral regional de Xalapa del poder judicial de la federación.

Cuenta con diplomados tales como “Farmacodependencia” impartido por la PGR; “Derechos humanos y procuración de justicia”; Diplomado “ABC del juicio oral en materia penal”, impartido por el centro de estudios de posgrado así como participó en el seminario en oralidad civil, familiar, mercantil y penal, impartido por el tribunal superior de justicia (TSJQROO) y el consejo de la judicatura del Estado a través de la escuela judicial, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

En octubre del 2015 fue seleccionada por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) para ejercer el cargo de CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO (IEQROO), mismo encargo que concluyó el dos de noviembre del 2018.

Previo a tal comisión en diciembre del 2011 fue designada consejera electoral suplente ante el 01 consejo distrital, del extinto Instituto Federal Electoral (IFE) en el Estado de Quintana roo. Durante el periodo de marzo a agosto del 2013 fue consejera presidenta del distrito XV, del Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQROO).

Es miembro activo de la sociedad mexicana de estudios electorales A.C. (SOMEE) así como de la asociación mexicana de ciencias políticas (AMECIP). Ambas asociaciones tienen como finalidad promover conocimiento de los procesos electorales, instituciones políticas, capacitación, intercambio de conocimientos, capacitación, difusión de valores democráticos; así como desarrollo académico, ciencias políticas, capacitación, docencia, investigación, etc.

Ha promocionado acciones que fomenten la igualdad de género, impulsando además temas relativos a la promoción del voto, participación política de la mujer, equidad, paridad, la evolución histórica de la participación política de la mujer; lenguaje incluyente, el voto de la Mujer, entre otros, así como ha incentivado a la prevención, atención y erradicación de problemáticas sociales que enfrentan las mujeres al ejercer dichos derechos políticos como lo es la violencia política de

género y machismo, temas que ha expuesto como conferencista en diversos foros, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de una cultura cívica en la ciudadanía quintanarroense y lograr una sociedad participativa y democrática.

Utiliza sus conocimientos legales al servicio de la ciudadanía, siempre en el marco del derecho.